
RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

BAS VILIZZIO, Magdalena. “*Solución de controversias en el Mercosur. Análisis de resultados 2004- 2011 desde una perspectiva jurídico –política*”. Editorial Biblioteca Plural. UdelaR- CSIC. Montevideo. 2013.

Ana María Pastorino Castro

La Dra. Profa. Magdalena Bas Villizzio es docente de Derecho Internacional Público (Facultad de Derecho – Universidad de la República, Uruguay) y, a pesar de su juventud, cuenta con una ya larga trayectoria en docencia e investigación, ejecutando actualmente un proyecto de investigación (Programa de Iniciación a la Investigación, Comisión Sectorial de Investigación Científica, UdelaR, 2013) en el marco del Programa de Estudios Internacionales (Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República) sobre solución de controversias en materia de inversiones, continuando así con una de sus principales líneas de estudio, siendo la obra que se reseña uno de sus productos finales.

El libro aborda uno de los temas más importantes para el correcto funcionamiento de un proceso de integración regional y tal como se señala en el subtítulo, su abordaje, a diferencia de la gran mayoría de los trabajos referidos a la solución de controversias en el Mercosur, se realiza desde una doble perspectiva: jurídica y política. Dicho abordaje se ve facilitado por la propia formación académica de la autora, que además de ser Dra. en Derecho y Ciencias Sociales, es Lic. en Relaciones Internacionales.

Basándose en la teoría institucionalista, el trabajo, en su Capítulo 1, enmarca el sistema de solución analizado, bajo el concepto de regímenes internacionales elaborado por Stephen Krasner, los cuales son constituidos por Estados soberanos. En la segunda parte de la obra se desarrolla el enfoque jurídico mediante el cual realiza, a partir de un estudio comparado con la Unión Europea, una caracterización del proceso mercosuriano, como intergubernamental y su implicancia para la adopción del sistema de solución encargado de dirimir las controversias surgidas entre sus Estados parte.

A su análisis en concreto está dedicado el Capítulo 3. Trazando una perspectiva histórica, Magdalena Bas Vilizzio analiza el régimen actual de solución de controversias del Mercosur establecido por el Protocolo de Olivos –PO- (y sus normas reglamentarias), en vigor desde 2004, fecha de partida de su investigación. Se analizan los diferentes mecanismos y procedimientos, atendiendo a las partes implicadas, así como al carácter contencioso o consultivo de la competencia del Tribunal Permanente de Revisión establecido

por el PO. Se estudian las diferentes controversias durante el período relevado y a partir de su evaluación se destacan sus “aciertos y debilidades”.

Finalizando la obra se encuentran una serie de reflexiones críticas sobre el funcionamiento del régimen de solución y las posibles opciones para su futura reforma. Cabe destacar, asimismo, que se presentan una serie de Anexos con cuadros esclarecedores, que, y más allá de que no sea el objetivo fundamental del trabajo, coadyuvará a que el mismo se convierta en un excelente material docente.